



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CLEMENTE (Cuenca)

Plaza Mayor, 12  
Tfnos. 969 30 00 03  
969 30 01 60  
Fax 969 30 20 47  
C. Postal 16600

### ACTA DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICION PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE ANIMADOR/A SOCIOCULTURAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN CLEMENTE MEDIANTE CONCURSO-OPOSICION, ACCESO LIBRE.

#### PRESIDENTE

M<sup>a</sup> Antonia Notario Urango

#### SECRETARIO

Roberto Couto González

#### VOCALES

Irene Jiménez López

Amalia Martínez Delgado

M<sup>a</sup> Pilar Ruipérez Poves

En San Clemente, siendo las diez horas del día cuatro de octubre de dos mil once, se reúnen en la sala de usos múltiples del I.E.S. Diego Torrente Pérez de San Clemente, al objeto de celebrar el primer ejercicio de la fase de oposición de para la contratación de un/a animador/a sociocultural de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de San Clemente, los miembros del Tribunal de Selección anotados al margen, llegando a las siguientes conclusiones:

Realizado el primer ejercicio de la fase de oposición se procede a calificar los cuestionarios de acuerdo con lo establecido en la base 7.A, aplicando la formula "número de aciertos menos número de errores dividido entre el número de alternativas menos uno, (A-E/3), obteniendo un mínimo de 5 puntos, y por tanto superando esta fase los siguientes aspirantes:

NOMBRE	DNI	1º EJERCICIO
ENCARNACION GARCIA DE LA FUENTE	4609057-H	8,16
MARIA CARMEN CASTAÑEDA OCHOA	6246033-S	5,33
MARIA JULIANA PACHECO IZQUIERDO	70512874-A	5,16
BEATRIZ MACIA GUTIERREZ	47076349-H	5,08





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CLEMENTE (Cuenca)

Plaza Mayor, 12  
Tfnos. 969 30 00 03  
969 30 01 60  
Fax 969 30 20 47  
C. Postal 16600

De acuerdo con la base 7.A, solo los aspirantes que hayan superado la primera prueba podrán realizar la segunda.

**El tribunal acuerda que la segunda prueba (supuesto práctico), se realizará en la sala de Reuniones del Excmo. Ayuntamiento de San Clemente, sita en la Plaza Mayor número 10, planta 1ª de San Clemente (Cuenca), el día 19 de octubre de 2011 a las 10:00.**

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas, extendiéndose la presente acta, de la que yo, como Secretario, doy fe y certifico.